

OK

C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo lunes 2 dos de Mayo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 75 Setenta y cinco de la calle Marsella en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida México No. 2582.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Acueducto No. 2380 .
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Eucalipto No. 2171.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Perú No. 2130.
- V. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Agua Marina No. 2391.
- VI. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Pizarra No. 2973.
- VII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Lerdo de Tejada No. 2371.
- VIII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Justo Sierra No. 2040.
- IX. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle San Francisco Javier Alegre No. 411
- X. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de sesión.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril de 2016.



Martha Patricia Martínez Barba.



Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

Abril
2016

C. ANA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.
SÍNDICO MUNICIPAL.
Presente.-

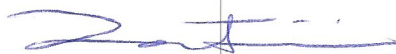
Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo lunes 2 dos de Mayo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 75 Setenta y cinco de la calle Marsella en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida México No. 2582.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Acueducto No. 2380 .
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Eucalipto No. 2171.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Perú No. 2130.
- V. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Agua Marina No. 2391.
- VI. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Pizarra No. 2973.
- VII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Lerdo de Tejada No. 2371.
- VIII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Justo Sierra No. 2040.
- IX. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle San Francisco Javier Alegre No. 411 .
- X. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de sesión.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril de 2016.



Martha Patricia Martínez Barba.

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**



C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.
Presente.-



CC pag. Simoes
2381 16 ABR 28 13:02

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo lunes 2 dos de Mayo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 75 Setenta y cinco de la calle Marsella en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida México No. 2582.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Acueducto No. 2380 .
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Eucalipto No. 2171.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Perú No. 2130.
- V. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Agua Marina No. 2391.
- VI. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Pizarra No. 2973.
- VII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Lerdo de Tejada No. 2371.
- VIII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Justo Sierra No. 2040.
- IX. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle San Francisco Javier Alegre No. 411
- X. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de sesión.

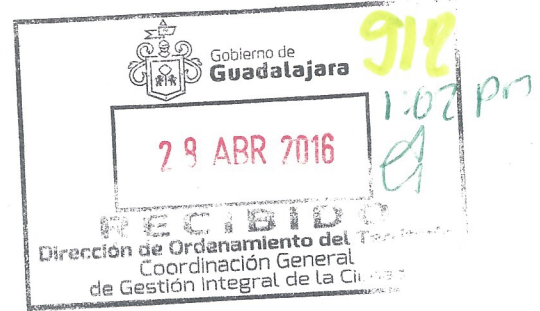
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril de 2016.

Martha Patricia Martínez Barba.

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

C. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.
Presente.-



Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo lunes 2 dos de Mayo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 75 Setenta y cinco de la calle Marsella en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida México No. 2582.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Acueducto No. 2380 .
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Eucalipto No. 2171.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Perú No. 2130.
- V. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Agua Marina No. 2391.
- VI. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Pizarra No. 2973.
- VII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Lerdo de Tejada No. 2371.
- VIII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Justo Sierra No. 2040.
- IX. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle San Francisco Javier Alegre No. 411
- X. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de sesión.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril de 2016.

Martha Patricia Martínez Barba.

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

C. JUAN PARTIDA MORALES.
TESORERO MUNICIPAL.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo lunes 2 dos de Mayo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 75 Setenta y cinco de la calle Marsella en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida México No. 2582.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Acueducto No. 2380 .
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Eucalipto No. 2171.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Perú No. 2130.
- V. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Agua Marina No. 2391.
- VI. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Pizarra No. 2973.
- VII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Lerdo de Tejada No. 2371.
- VIII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Justo Sierra No. 2040.
- IX. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle San Francisco Javier Alegre No. 411
- X. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de sesión.

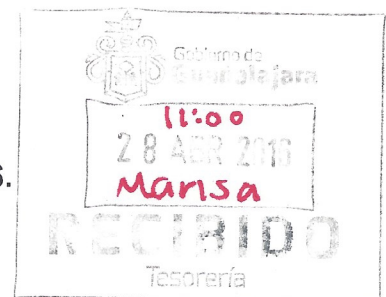
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril de 2016.



Martha Patricia Martínez Barba.

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**



C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.
Presente.-

001404



Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas de Guadalajara que tendrá lugar el próximo lunes 2 dos de Mayo del año en curso, a las 17:00 diecisiete horas, en la finca marcada con el número 75 Setenta y cinco de la calle Marsella en la Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco.

En el Orden del Día de la referida sesión se tocarán los siguientes:

- I. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida México No. 2582.
- II. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Avenida Acueducto No. 2380 .
- III. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Eucalipto No. 2171.
- IV. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Perú No. 2130.
- V. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Agua Marina No. 2391.
- VI. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Pizarra No. 2973.
- VII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Lerdo de Tejada No. 2371.
- VIII. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle Justo Sierra No. 2040.
- IX. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en la calle San Francisco Javier Alegre No. 411
- X. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de sesión.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de abril de 2016.

Martha Patricia Martínez Barba.

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**



Tesorería
Guadalajara



Oficina del Tesorero
Oficio TES/0567 BIS/2016

C. IVAN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ
Secretario Técnico de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.
Presente.-

Por este conducto le envié un cordial saludo y aprovecho el presente escrito para informarle que por compromisos adquiridos anteriormente no me será posible asistir a la sesión del Comité Dictaminador para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara que se celebrará el próximo 2 de Mayo del presente año.

La Lic. Rosalía Palomar Soltero, Jefa del Departamento Jurídico de la Tesorería Municipal, asistirá a la reunión como mi suplente en nombre y representación.

Agradezco de antemano las atenciones y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 2 de Mayo de 2016
“2016, Guadalajara: Gobierno Abierto”


C.P.C Juan Partida Morales
Tesorero Municipal



2-1

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Guadalajara, Jalisco a 02 dos de Mayo de 2016 dos mil dieciséis

En la sala de juntas de las instalaciones de la Coordinación General de Gestión integral de la Ciudad, ubicada en C. Marsella No. 75 en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se convocó a la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara en punto de las 17:00 Horas, la cual se llevo a cabo bajo los siguientes términos:

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes, daremos inicio a la sesión ordinaria del Comité.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- El expediente del caso de Eucalipto, que es el primero, me lo enviaron por parte de la Dirección de Obras Públicas.

CARLOS TORRES.- Necesito revisar el expediente para coordinar con Obras Públicas que estos casos no te los envíen al comité Iván.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Creo que la razón fue por que la Dirección de Inspección clausuró.

CARLOS TORRES.- Entonces, lo que pudo pasar es que al momento que inspección clausura, ellos tenían tus datos y por eso se acercaron contigo Iván, lo que propongo es que antes de que lleguen contigo te envíen un "WhatsApp" para que sepas quien te va a hablar y de que se trata el expediente.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Si, creo que llegaron a Sindicatura y dijeron que no les contestaba.

CARLOS TORRES.- Pero igual si hay otra indicación, ahorita es cuanto para decirla.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Ya vamos a mandar a una persona que este levantando todos los datos.

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.- es que los que son como el expediente de Eucalipto, no tiene razón de entrar al comité pues.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Cual es la situación del expediente ubicado en la calle Perú?.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- El de Perú, ya tiene cuentas del SIAPA desde hace como 8 ocho años, o sea tiene 4 cuatro cuentas en un domicilio.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Los últimos 15 quince días me han llegado muchos casos que no están edificados y que los esta mandando Obras Públicas.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Si Carlos?, no creo que te los este mandando Carlos, creo que la gente se esta mandando sola.

CARLOS TORRES.- Cuales Paty?

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Le están llegando gente de proyectos nuevos.

CARLOS TORRES.- Yo te los mando a ti.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- De Sindicatura y de Obras Públicas.

CARLOS TORRES.- Ah, puede ser, hay que verlo con Fernando y compañía.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Yo de ahí no conozco a nadie, no se quien sean. De hecho, hubo uno que me tocó atenderlo en las sillas de Obras Públicas.

CARLOS TORRES.- Ok, yo te checo eso mañana mismo y con todo el equipo, para que haya una sola indicación.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- De acuerdo.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Hubo uno Patricia, que me lo mandaron de aquí

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Cual?

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- La verdad es que no recuerdo, pero de aquí venía, pero proyecto nuevo.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Dime que dirección era?

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Puerto Callao, un arquitecto pero no recuerdo quien.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- No, ese no me suena, es mas, te va a llegar uno de Buenos Aires y por oficio.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Bien, a lo que procedemos para continuar con la sesión es resolver lo que corresponde a los expedientes con las siguientes direcciones:

- 1.- Calle Eucalipto No. 2171 dos mil ciento setenta y uno, Colonia del Fresno en Guadalajara, Jalisco
- 2.- Av. Pablo Neruda, No. 3825, Colonias Lomas del Valle, Guadalajara, Jalisco.
- 3.- Calle Perú No. 2130, Colonia del Sur, Guadalajara, Jalisco.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Lo que el Comité resuelve es rechazar las tres solicitudes, en virtud de no encontrarse dentro de las facultades del mismo de conformidad con las Disposiciones Administrativas.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Propongo convocar a sesión extraordinaria del Comité para el próximo Lunes 09 nueve de Mayo en punto de las 17:00 Diecisiete

horas, esto con el afán de desahogar lo siguientes expedientes:

- 1.- Dictamen con numero de expediente DICT-007-2016 con dirección en Lerdo de Tejada No. 2571, Col. Arcos Vallarta
- 2.- Dictamen con numero de expediente DICT-008-2016 con dirección en Justo Sierra No. 2040, Col. Ladrón de Guevara
- 3.- Dictamen con numero de expediente DICT-010-2016 con dirección en San Francisco Javier Alegre No. 411, Col. Vallarta Sur

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Sin otro particular que tratar, declaro clausurada la sesión del Comité



Martha Patricia Martínez Barba.
Presidenta



Anna Bárbara Casillas García.
Síndico Municipal



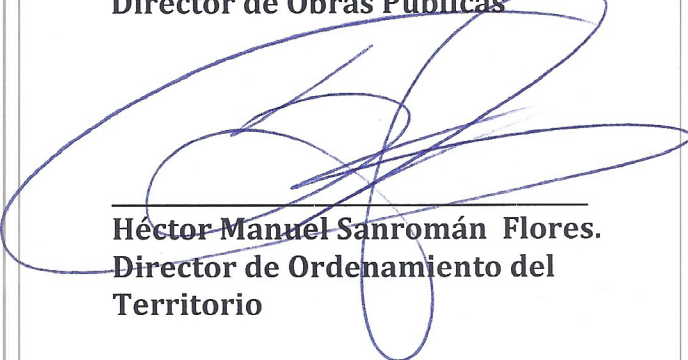
Mario Ramón Silva Rodríguez.
Director de Movilidad y Transporte

Juan Partida Morales.
Tesorero Municipal

Jorge Gastón González Alcérreca.
Director de Obras Públicas



Juan Luis Sube Ramírez.
Director de Medio Ambiente



Héctor Manuel Sanromán Flores.
Director de Ordenamiento del Territorio